

que todo el mundo, sea literato ó no lo sea, debe desempeñar como cristiano y como ciudadano. Tienen criados, ¿les dan buen ejemplo, los corrigen, les pagan fielmente, procuran instruirlos, como se ha dicho, en la doctrina? Estás en un empleo: ¿Cómo cumples con él? Mira si cumples como cristiano con las obligaciones de tu profesion: Segundo. Hay pecados que son comunes á los de una profesion: hay pecados de estudiantes, de soldados, de ministros de justicia, de mercaderes, de artesanos, de criados, &c. hay pecados de omision, de los que es muy raro el que se acusa. Siendo rico, ¿no es verdad que has dejado de dar limosna? Siendo superior, ¿no has sido omiso en la correccion, &c.? ¿No es constante que nada has hecho para dejar tus costumbres viciosas? No solo nos hemos de examinar de los pecados que hemos cometido, sino tambien de aquellos en que hemos cooperado. Tercero, y último: Reflexiona sobre la reforma de tus costumbres; ¿cuántos años hace que te estás confesando y eres lo mismo ó peor? ¿No has vivido en continua reincidencia y en un círculo de impiedad? Para que hagas bien este exámen, te aconsejo por último, pidas á Dios como Job: *¿Cuántas iniquidades y pecados tengo? Muéstrame mis maldades y delitos.*

DIA DIEZ Y SEIS.

Santos Roque y Jacinto, confesores.

SAN ROQUE.

Fué San Roque hijo de un gentil-hombre de Languedoc, llamado Juan, y de Liberia, muger piadosa, que á fuerza de oraciones lo alcanzó del cielo, en cuya señal se le observó haber nacido con una pequeña cruz de color rojo, como grabada sobre el estómago. Su primera educacion influyó tanto sobre sus naturales inclinaciones, que desde muy niño se hizo notable por la pureza de sus costumbres y por las abstinencias y otras austeridades con que maceraba su tierno cuerpecillo.

Habiendo perdido á sus padres á la edad de veinte años, distribuyó parte de sus bienes secretamente á los pobres, y dejando el resto de ellos en administracion á un tio suyo, partió con direccion á Ro-

ma en traje de peregrino mendicante, con ánimo de pasar una vida oculta, totalmente dedicado al servicio de Dios. Al llegar á Aguardiente, ciudad de la Toscana, sabiendo que habia en ella una devastadora epidemia, deseando prestar un agradable obsequio al Señor, se dirigió luego al hospital á asistir á los pobres en toda clase de servicios así los corporales, como principalmente los que conducian á su eterna salvacion. Tan caritativos cuidados fueron recompensados del cielo con los mas lisongeros efectos en favor de esos desgraciados, lo que decidió á Roque á ocuparse en este género de vida, aunque tan molesto y repugnante á la naturaleza, todo el resto de sus dias.

Luego que terminó la peste en aquella ciudad, se encaminó á Cesena en la Romanía, donde el mismo mal hacia los mayores estragos: pasó despues con el mismo objeto á Firmini en la misma provincia, y por todas partes parecia huía el contagio de su presencia; lo que justamente se atribuyó á la bendicion con que Dios premiaba sus trabajos; lo que se hizo tan público, que cada cual queria tener á nuestro peregrino en su casa, y aun corrió la fama que era un ángel que habia tomado esta figura. Trasladóse despues á Roma, igualmente atacada de la enfermedad pestilencial, ocupándose en esta santa ciudad en los propios ejercicios hasta que así por su esmero en la asistencia de los hospitales, como por sus oraciones logró verla libre del mal. Permaneció allí por tres años y al cabo de ese tiempo volvió á recorrer los lugares de Italia en que habia estado antes, prosiguiendo en el cuidado de los enfermos, con la particularidad de que en medio de tantas fatigas, siempre permaneció bueno y sano, y con una complexion robusta.

Despues de haber estado algunos años en diferentes ciudades de Lombardia, pasó á Placencia, donde reinaba una epidemia, y allí se dedicó en el hospital á sus acostumbradas obras de caridad; pero Dios para probarlo y purificar su virtud, permitió fuese tambien del número de los enfermos. Agobiado del trabajo se durmió una noche profundamente, y habiendo despertado se sintió herido de una ardiente fiebre, asociada de un dolor tan insoportable en la pierna izquierda, que á pesar de su gran paciencia y suma conformidad con la voluntad divina, lo obligata á prorumpir en lastimosos quejidos. La grande consideracion que Roque tenia á los enfermos, lo hizo salir del hospital, á pesar de los esfuerzos que se hicieron por dete-

nerlo en él; pero viéndolo en la calle en aquel triste estado, lo arrojaron de la ciudad para que no apesetase á sus habitantes.

Gozoso el Santo de verse echado de aquella manera, con el apoyo de un báculo fué casi arrastrándose hasta la entrada de un bosque, donde encontró una pequeña choza en que guarecerse. No abandonó Dios á su siervo en aquel desamparo. Cerca de la misma cabaña hizo brotar un manantial de agua clara y cristalina, que dura hasta el día y posee la maravillosa virtud de preservar de la peste. Bebió Roque de ella, y lavando su llagada pierna, se sintió muy aliviado. Proveyó también Dios de alimento de un modo muy extraordinario.

Vivia cerca de allí un caballero rico llamado Gotardo, quien habiendo advertido por tres días que uno de sus perros se escapaba con una torta de pan, mandó que lo siguiesen, y lo vieron entrar en la choza y alargar el pan al Santo, retirándose despues de haberlo lamido y halagado. Este hecho tan singular movió á Gotardo á visitar al enfermo y encargarse de su asistencia, hasta quedar completamente sano, mas bien por disposicion divina que por los remedios humanos. Gotardo se impresionó tanto con los consejos y ejemplos de su piadoso enfermo, que renunciando sus empleos y bienes, se consagró al servicio de Dios en aquel mismo retiro, y en él permaneció nuestro Santo dirigiéndolo por algun tiempo; y habiendo sanado milagrosamente á todos los apesetados que se hallaban en Placencia, haciendo la señal de la cruz en el hospital y por las calles de la ciudad, se despidió del nuevo ermitaño su discípulo, dejándole bien cimentado en la virtud, para volverse á su patria.

Al llegar Roque al Languedoc fué á alojarse en un lugar de su patrimonio; pero hallándose tan desfigurado, que nadie lo conocia, y haciéndose sospechoso por su pobre trage de peregrino, lo mandó prender como espía el juez de Mompeller, que era su mismo tío, y encerrar en una prision. En ella permaneció nuestro Santo olvidado de todo el mundo durante cinco años, sufriendo las mayores penalidades con una ejemplar paciencia, ocupándose en la oracion y la práctica de todas las virtudes. Pero queriendo Dios premiar los méritos de su fiel siervo, lo llamó á la recompensa eterna por una muerte tan santa como habia sido su vida, revelándole Dios el día y la hora de su tránsito, al que se dispuso haciendo le llamasen á un sacerdote, quien viéndolo rodeado de un celestial resplandor, y conociendo su heroica virtud por la confesion, habiéndole minis-



S. Agatha Confesora



S. Eulalia Abad



S. Helena Reina



S. Lawrence

trado el Sagrado Viático, corrió á casa del gobernador á declararle el gran tesoro que tenia en aquella prision. No hizo caso de esta noticia el gobernador, pero espárcida la voz por la ciudad de que habia un santo en la cárcel, en un instante se halló esta rodeada de todo el pueblo; bajó el carcelero al calabozo, y advirtiéndole la extraordinaria luz que salia por las rendijas de la puerta, abrióla, y encontró tendido á su prisionero, en la tierra, ya difunto, con una lámpara encendida á su cabecera, y una tablita al lado, en que estaban escritas estas palabras: *Los que invocaren á mi siervo Roque, se verán libres de la peste por su intercesion.* Sucedió esta gloriosa muerte el 16 de Agosto de 1319, teniendo el Santo treinta y cuatro años de edad.

El prodigio referido y otros varios sucesos, contribuyeron á descubrir á Roque á sus parientes, como tambien á manifestar la gloria de que gozaba en el cielo. Su cuerpo fué sepultado honorificamente por su tio en la Iglesia de Mompeller, que aun no era catedral, y Dios hizo tan glorioso su sepulcro por la multitud de milagros obrados en él, que el pueblo comenzó desde entónces á tributar un culto religioso á su memoria, y su mismo tio mandó construir un templo magnífico en su honor. Varias ciudades lo han tomado por su patron, y sus preciosas reliquias se han distribuido en muchas ciudades de Francia, y algunas fueron llevadas á Venecia.

San Jacinto.

Jacinto, descendiente de la antigua y noble familia de los Oldrovans en Polonia, nació en el castillo de Saxe en la Silesia. Su padre Eustaquio, conde de Konski le procuró una brillante educacion literaria en diversos colegios, sin que padeciese por el concurso de los otros jóvenes su inocencia. Su tio el obispo de Cracovia, conociendo su mérito proveyó en él una prebenda de su Iglesia, despues de haberle conferido los sagrados órdenes, cargo que desempeñó con toda sabiduria y tan ejemplar conducta, que no solo por la modestia y recogimiento con que asistia á los divinos oficios, su amor á los pobres, á quienes servia en los hospitales y socorria con sus rentas, y su mortificacion y penitencia era el modelo de todo su cabildo, sino que podia ponerse de ejemplo á los mas fervorosos y austeros religiosos.

Habiendo pasado el año de 1218 en compañía de su tio á Roma, conocieron en esta ciudad al ilustre patriarca Santo Domingo, y de-

seando que su país disfrutase de los bienes que la nueva Orden que habia fundado procuraba á la Iglesia, le pidieron algunos de sus hijos para que pasasen á establecerse á Polonia, y aunque el Santo no pudo satisfacer sus deseos por la escasez de religiosos, les ofreció, no obstante, que tan luego como tuviese formados á la vida monástica y á la predicacion á tres ó cuatro de los familiares del obispo, á quienes vistió su hábito, los remitiría á Cracovia para fundar allí un convento.

Pronto siguió Jacinto á estos nuevos novicios, y acompañado de un primo suyo llamado Ceslao y de otros dos nobles alemanes, Herman y Enrique, abrazaron el instituto de los frailes predicadores en el convento de Santa Sabina. A los seis meses de noviciado, por dispensa del papa, profesaron todos en manos de Santo Domingo, y este Santo fundador haciendo á Jacinto superior de ellos, los envió á establecer la casa que se solicitaba, con el obispo de Cracovia. Salieron todos á pié y mendigando el sustento, y no pudiendo por esta razon continuar en su compañía el prelado, se separó de los nuevos religiosos, los cuales tomaron su ruta por Venecia y la Carintia. Por todos los lugares por donde transitaban predicaban con mucho fruto, y aun fundaron un convento en Friesak, ciudad de la Carintia, donde permaneció nuestro Santo medio año, formando á los novicios que allí se presentaron, y dejándolos por superior á Herman, partió con sus otros compañeros á Cracovia, en que fué recibido con el mayor aprecio por el obispo, el clero, la nobleza y el pueblo.

La predicacion y ejemplos de Jacinto en esta ciudad, fueron de tanta eficacia, que muy pronto se vió variar de aspecto á toda ella: sus sermones eran tan fervorosos, que llegaron á cortarse de raíz los vicios entre los polacos, verificándose asombrosas conversiones. En dos palabras, él fué el apóstol de su país, y Dios auxiliaba grandemente sus fatigas con repetidos milagros. Su vida contribuía en sumo grado á los frutos del zelo de este ilustre hijo de Domingo. Su habitacion solo era la Iglesia; su lecho la dura tierra; sus ayunos, disciplinas y vigiliass continuas; su tiempo todo se partía entre la oracion y los servicios espirituales y corporales á sus prójimos; y ardentissima su devocion al adorable Sacramento del altar y á la Reina de las vírgenes. Muy pronto tuvo imitadores: edificó un convento de su Orden de bastante extension, y lo llenó de operarios evangélicos, que segun el espíritu de su santa regla, desempeñaban los mas importantes ministerios para la salvacion de las almas.

Extendió Jacinto su zelo mas allá de los límites de su patria. Envió á Bolonia al venerable Ceslao con otros religiosos, los cuales edificaron un convento en Praga; hizo misiones á lo interior del Norte á hereges, cismáticos y gentiles; pasó á la Livonia, á la Suecia, á Dinamarca, á la Noruega, penetrando hasta la Escocia: predicó en la Rusia menor, donde reconcilió al cismático príncipe Daniel con la Iglesia romana; y recorrió otros varios reinos. En toda esta dilatada mision fueron grandes las ventajas que consiguió sobre el demonio, siendo una de las mayores pruebas de sus triunfos, los muchos conventos de su Orden que fundó, siendo los mas principales los de Camin, Prestilia, Culm, Konigsberg, Elbing y Kiovia, capital de ambas Rusias. En este último hizo una larga manson, y tomada esta ciudad por asalto por los tártaros salió de ella, conduciendo en una mano el copon con el Santísimo Sacramento, y en la otra una pesada imagen de alabastro de la purísima Virgen Maria, ante la que ordinariamente hacia oracion, y que con voz sensible le ordenó la llevase consigo.

Retiróse con sus hermanos á Cracovia despues de este suceso, por el año de 1241; y despues de dos años de haber residido en su convento gozando las dulzuras de la contemplacion y del retiro, determinó á ejemplo de San Pablo, visitar aquellos lugares en que habia predicado. Despues de confirmar á los fieles de todos ellos en la fé que les habia enseñado y en la práctica de las virtudes en que los habia doctrinado, emprendió nuevas conquistas, llegando hasta la gran Tartaria y la China; siendo incomprendible cómo efectuó tan largos y penosos viajes, atravesando montañas de nieves, espantosos desiertos, y espesos bosques, entre los mayores peligros, sin guias, intérpretes, armas, cabalgadura ni otro socorro humano; pero qué cosa se ha resistido jamas al zelo de los apóstoles? ¿Quién no lo ha vendido todo abandonándose con ciega confianza en brazos de la Providencia? ¿Tendrá esta constancia, igual en otra profesion que en el catolicismo?

Queriendo Dios premiar, en fin, los méritos de su fiel siervo, le reveló el día de su muerte. Cayó malo el 5 de Agosto de 1257, dedicado á la festividad de nuestra Señora de las Nieves, y el de la Asuncion de Maria, fué por su pié á la Iglesia á recibir el Sagrado Viático y la extrema uncion, y entregó tranquilamente su espíritu al Señor á los setenta y cuatro años de edad, manifestando Dios con muchos prodigios la gloria de que lo habia coronado. El papa Cle-

mente VIII lo canonizó solemnemente en 1594, y Urbano VIII fijó su fiesta el 16 de Agosto.

La Epístola es del capítulo IV del libro de la Sabiduría.

El justo, aunque sea arrebatado de muerte prematura, estará en lugar de refrigerio. Porque no hacen venerable la vejez los muchos días, ni los muchos años, sino que la prudencia del hombre suple por las canas, y es edad anciana la vida immaculada. Porque agradó á Dios, fué amado de él; y como vivía entre los pecadores, fué trasladado á otra parte: fué arrebatado para que la malicia no alterase su modo de pensar, ni sedujesen su alma las apariencias engañosas. Con lo poco que vivió, llenó la carrera de una larga vida. Porque su alma era grata á Dios, por eso mismo se apresuró á sacarle de enmedio de los malvados; porque la gracia y misericordia de Dios se manifiestan con sus Santos, y su providencia con sus escogidos.

El Evangelio es de los capítulos IX y XI de San Mateo.

En aquel tiempo iba Jesus recorriendo todas las ciudades, y villas, enseñando en sus sinagogas y predicando el Evangelio del reino de Dios, y curando toda dolencia y toda enfermedad. Y al ver aquellas gentes, se compadecia de ellas, porque padecian vejacion y estaban dispersas como ovejas sin pastor. Sobre lo cual dijo á sus discípulos: La mies es verdaderamente mucha, mas los obreros pocos. Rogad, pues, al dueño de la mies que envíe á su mies operarios. Y yendo, predicad y decid que se acerca el reino de los cielos. Curad los enfermos, resucitad los muertos, limpiad á los leprosos. Mirad que yo os envío como ovejas en medio de los lobos: por tanto habeis de ser prudentes como serpientes, y sencillos como palomas.

MEDITACION.

Sobre la verdadera devocion á la Santísima Virgen.

Considera que aunque no es imposible que entre las personas dedicadas al servicio de la Virgen se hallen algunos devotos indiscretos; pero es mas fácil encontrar en el mundo censores temerarios que tengan la impiedad de censurar esta santa devocion. A los impíos no les entra, y los hereges abiertamente la desacreditan. Siendo tan

importante evitar el primer abuso, aun es mucho mas necesario mirar con horror el segundo precipicio. No es ménos peligroso delante de Dios condenar con temeridad un culto santo y legítimo, que practicar por ignorancia el excesivo y supercioso. Se han de evitar estos dos escollos. No hay cosa mas santa ni mas religiosa que el verdadero culto que se rinde á la Madre de Dios. Es locura imaginar que se puede agradar á este, mirando con indiferencia á su Madre. La tierna devocion y el afectuoso culto que se tributa á la Madre, no es el medio ménos proporcionado para merecer la gracia y los favores del Hijo. Considerémoslo por lo mismo que pasa naturalmente entre los hombres. Pero tambien es portentosa ilusion persuadirse á que se puede agradar á la Madre mientras se está en desgracia del Hijo. Los indiscretos y falsos devotos de la Santísima Virgen son únicamente aquellos cuya devocion consiste precisamente en alistarse en alguna piadosa congregacion ó cofradia, erigida en honor de esta Señora; ó en rezarla diariamente algunas oraciones, sin dárselos mucho por vivir cristianamente, ni por arreglar sus costumbres; y engañados de una falsa confianza en el poder de la Virgen, viven tranquilamente adormecidos en el pecado. ¿Dónde hay mas estravagante error? Es verdad que por gran pecador que uno sea debe recurrir á la Madre de misericordia, solicitar su bondad, tener grande confianza en su proteccion y en su poder, implorar su asistencia para conseguir por su medio del Señor gracia eficaz para convertirse y para salir del pecado. ¿Pero mirará nunca la Santísima Virgen como á siervo suyo á quien quiere vivir de asiento en el desórden? Si eres su devoto, ella hará que te conviertas, para entrar verdaderamente en su servicio; pero jamas admitirá ni considerará estar en él el que quiere perseverar en el pecado, ni hace esfuerzo alguno para salir de estado tan infeliz. La verdadera devocion á la Santísima Virgen es inseparable de la pureza de costumbres y una vida arreglada.

Considera que despues que la Iglesia universal declaró por artículo de fé el solemnísimo decreto del concilio general Efesino que la Virgen era verdadera Madre de Dios, no hay honor ni culto que no la convenga, á excepcion del de Latria, que no le sea debido. Dad á Maria, dice San Bernardo en una carta á los canónigos de Leon, dad á Maria las alabanzas que la pertenecen. Decid que ella encontró para sí y para nosotros la fuente de la gracia. Decid que es la medianera de la salvacion y la restauradora de los siglos: ten-

dreis mucha razon en decirlo. Esto es lo que toda la Iglesia publica; y lo que canta, de ella todos los dias en el oficio divino. No, no temais, exceder nunca ni en los elogios ni en los cultos de la Santisima Virgen. Por mucho que digamos, y por mucho que pensemos de la Madre de Dios, siempre será mucho ménos de lo que merece. Despues de Dios, y despues de Jesucristo es nuestra esperanza, nuestro consuelo, y nuestra vida. Despues de su Hijo pongamos toda nuestra confianza en María. Jesucristo es misericordioso, pero es justo. En María no hallaremos mas que misericordia: ella es el refugio de todos los pecadores que se quieren convertir. Su poder es sin límites, su bondad es sin medida. Desde luego consiento, dice este Padre, que jamas se hable de vuestra misericordia, ó bienaventurada Virgen María, como se halla alguno que pueda decir con verdad que le faltasteis cuando os invocó en sus necesidades. Pero si nuestra devocion á la Santisima Virgen ha de ser llena de confianza, no debe ser ménos animada de zelo y de amor. Es la Virgen nuestra dulcísima Madre, y aunque hállamos sido los mayores pecadores del mundo, siempre nos ama con ternura, como encuentre en nuestro corazon el arrepentimiento que ella misma nos consigne.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Virgen Santa, cuento y contaré siempre con tu poderosa proteccion. Lleno de confianza en tu bondad, espero que será verdadera la devocion que te profeso. Para siempre me dedico á tu servicio: alcanzadme aquella pureza de corazon y de cuerpo sin la cual sé muy bien que no te puedo agradar. De aquí adelante sereis mi querida Madre; y espero me conseguireis la gracia de que sea contado en el número de vuestros verdaderos siervos y de vuestros mas amantes hijos.

ACULATORIA.

Mostrad, oh Virgen Santa, que sois mi tierna Madre.

LECCION.

Sobre la necesidad de confesarse en peligro de muerte.

Regularmente el segundo mandamiento de la Iglesia está concebido en estos términos: *Confesar á lo menos una vez dentro del*

año por la euaresma, ó antes si espera haber peligro de muerte, ó ha de comulgar. Vimos ya en las lecciones anteriores la obligacion indispensable en que estamos por derecho divino de arrepentirnos y de volvernos á Dios: igualmente consideramos la necesidad que tenemos por dicho precepto de confesarnos una vez al año, y que esta vez por costumbre convenientemente establecida, ha de ser por la euaresma; pues obligándonos por otro precepto la santa Iglesia á comulgar en la última semana y siguiente de aquella, parece que su espíritu es, que poco ántes nos confesemos por ser una disposicion del todo necesaria al que está en pecado mortal para llegar en cualquier tiempo, como ordena este mismo mandamiento y nosotros veremos en la siguiente leccion; en esta por tanto trataremos del precepto de confesarse en peligro de muerte, ya sea ántes ya despues de euaresma.

Este precepto no es puramente eclesiástico; es una parte del divino que, obligando algunas veces en la vida, obliga tambien en peligro probable de muerte, precisamente en el artículo de ella. Es propio de todos los preceptos afirmativos el que obliguen algunas veces en la vida y en tiempo de necesidad; de otra suerte jamas obligaría y serian entónces unos preceptos inútiles sin fin ni objeto. Y ¿quién negará en el peligro probable, y mucho mas en el artículo de muerte, que hay necesidad de confesarse? Esta es una verdad que por sí misma se está manifestando: porque efectivamente, ¿no es cierto que la muerte es terrible, no tanto por lo que físicamente acontece en ella ni porque da fin á las cosas terrenas, cuanto porque finalizado el tiempo da principio á la eternidad? Esta region que ve entrar el que está en peligro de muerte, es lo que le hace temblar: los años eternos son los que asustan, y por eso los temia continuamente el real profeta. La terrible incertidumbre de lo que uno será despues de la muerte, es lo que espanta. ¿Seré del número de los predestinados, ó de los réprobos? Iré á la morada de la gloria ó á la del tormento? ¿Seré apartado de Dios para siempre, ó lo gozaré por toda una eternidad?

Nada sabemos, lector mio: todo lo que sabemos es que si queremos asegurar nuestra salvacion, es preciso prepararse con tiempo para ella, es necesario confesarse. ¿Sabios del mundo, genios que os teneis por ilustrados, en este asunto debian emplearse todos vuestros talentos! Este que aquí se versa no es un negocio indiferente que pueda arriesgarse sin mucho peligro. No se trata de conseguir

ó de perder una fortuna temporal y pasagera, se trata de asegurar una felicidad estable y eterna. Para negocios frívolos y de poca monta respecto de este, todos se preparan con mucho cuidado; mas para el de la salvacion muy pocos. A cada paso se repite que de este negocio depende el tener á Dios por amigo ó por enemigo eternamente, el ser dichosos ó infelices por toda la eternidad. Pero decís: ¿Para que prevenirse con tanta anticipacion? ¿A que no discursaris asi sobre las desgracias temporales? Os valeis de las mas exquisitas precauciones para evitarlas, no esperais á que el peligro esté ya encima de vosotros para pensar en ellas: ¿pues por qué os quereis engañar á vosotros mismos sobre las desgracias eternas?

Tanta prudencia, decís, es mucha molestia. Tener que confesarse uno que comienza á sentir una enfermedad algo peligrosa, un soldado que va á salir á la guerra, uno que va á embarcarse, la muger que está de parto, en una palabra, siempre que se halla el hombre en situacion de que corra peligro su vida: tener, repetís, que llamar ó ir á buscar al padre para confesarse, es demasiada simpleza, cuando las enfermedades dan tiempo por lo comun; no todos los soldados mueren en la guerra ni todas las mugeres mueren de parto. ¡Ah! ¿Qué sensible es oír lamentarse de una cosa tan ligera como el confesarse, por el único negocio que merece que por asegurarlo se hagan los mayores sacrificios, y no quejarse de los grandes que sufren, perdiendo la fuerza, la salud y la misma vida, por la esperanza solo de conseguir un vil y bajo interes, un vano honor, una corona corruptible.

Es verdad que no todos los soldados mueren en la guerra, ni todas las mugeres fallecen en los partos, ni todos los navegantes naufragan, y se dan muchos ejemplares de que sanen enfermos desuaciados. Pero ¿no es verdad tambien que si cualquiera persona que se halle en uno de los peligros indicados ú otro semejante no tiene una seguridad infalible de morir, tampoco la tiene de escapar de la muerte? La misma suerte que tocó á aquel que murió, pudo tocar al que quedó vivo. Pues ¿cómo tanta negligencia para precaver el mal? De suerte que los que obran con esa criminal apatia es o m s mo que si dijeran: si en esta guerra, en esta navegacion, en este parto muero, está bien que me lleve el diablo; si vivo, hay veré cuando me confeso y hago penitencia para que no me lleve. Reflexionad, reflexionad en ese discurso que tácitamente hace el que no se previene con la confesion cuando espera peligro de muerte.

En efecto, si fuérais tan desgraciados que muriéseis en vuestro pecado, ¿pensais que la muerte solo os habia despojado de todo lo temporal? Eso seria una friolera: ella será para vosotros el principio sin fin de una miseria real que subsistirá eternamente. Vuestras injusticias, impurezas, violencias y todos vuestros crímenes, no, no se convertirán en ceniza como vuestro cuerpo: todas vuestras obras acompañarán á vuestra alma, é irán con ella á la otra vida. Vuestras acciones, vuestras palabras, lo mismo que vuestros pensamientos, están escritos en el libro de las conciencias, sin que jamas puedan borrarse, si vosotros con tiempo no los borrais con una sincera y verdadera confesion. Si así lo haceis, la muerte que venga no será triste, no será espantosa. Como la esperais preparados con vuestro arrepentimiento y buenas obras, ellas os acompañarán hasta mas allá del sepulcro: pasaréis por esa estrecha y lóbrega caverna llenos de virtudes y de méritos: la muerte será: entónces la entrada á la herencia celestial, la puerta de una eterna vida y el principio de una felicidad sin término. La confesion es la última accion de la que dependen todas las demas: si ella es buena, las obras buenas todas de la vida, aunque adormecidas por el pecado, revivirán; si es mala, las obras buenas perecerán. ¿Y no será esto digno de verse con la mayor atencion?

Convencidos, pues, de que es preciso prepararnos para la eternidad, ¿dudaremos ya cumplir con el precepto que nos manda confesarnos en peligro de muerte? Vivamos con cuidado, no imitemos á los pecadores presuntuosos que confian tanto de sus propias fuerzas; pero que al morir les faltan estas, y se encuentran con las manos vacías. Es muy comun que despues de un resto de infelices dias llegue la noche, en la que ya no hay tiempo para trabajar en la salvacion. Esa ceguera voluntaria, que se aumenta con el curso de los años por el descuido de cumplir cada uno sus obligaciones, llega á formar al último densas é impenetrables tinieblas. Cuando nos sorprende una enfermedad, ya se tema ó no de sus progresos, es difícil que percibamos en su verdadero punto de vista las consecuencias de lo pasado ni la importancia de lo venidero: se han cometido pecados sin temor; pues tambien recibireis los sacramentos sin reflexion: la vana esperanza de la curacion nos lisonjea, lo mismo que la de nuestra salvacion, y se muere las mas veces sin saberse que se muere. Aun cuando haya algunos visos de confianza, el alma atormentada con los dolores, agitada con las disposiciones temporales

no se encuentra en estos infelices instantes con fuerza suficiente para vencer sus hábitos viciosos, convertidos ya en naturaleza, ni para practicar las virtudes. Se teme caer en manos de la justicia divina, entra la desesperacion por no haber hecho penitencia en esta vida; ¿y qué se sigue? La condenacion eterna. ¡Qué desgracia! ¡Qué infelicidad!

—————
DIA DIEZ Y SIETE.

San Librado, abad, y sus compañeros mártires.

En tiempo de la persecucion promovida por Himerio, rey de los vándalos en Africa contra la Iglesia católica por instigacion de los arrianos, de un monasterio del territorio de Capza en la provincia de Bizacena, fueron prendidos y conducidos á Cartago, donde estaba el teatro principal de la sangrienta persecucion, siete religiosos cuyos nombres eran: Librado, abad del monasterio; Bonifacio, diacono; Servo y Rustico, subdiaconos, Rogato, Séptimo y Máximo, monges. Los arrianos, ministros de la crueldad del príncipe, trataron primero de atraerlos á su comunión por el buen trato y mejores promesas: no se les ofrecia nada ménos que las dignidades y primeros honores de la corte, ricas posesiones y el valimiento del rey. Mas nada pudieron conmovier tales promesas á personas que por tanto tiempo estaban acostumbradas al desprecio de todas aquellas vanidades.

La respuesta única que dieron á las pretensiones de sus perseguidores, fué que ellos no creian mas que en un solo Cristo, una sola fé y un solo bautismo, y que estaban bastante resueltos á no cambiar de fé ni á recibir jamas nuevo bautismo. Esta contestacion manifestó que nada debia esperarse de ellos; mas intentaron el medio de la fuerza, y al efecto los mandaron encerrar en una estrecha y sombría prision, con el designio de reducirlos por el hambre y otras miserias. Esta inhumanidad de los arrianos quedó tambien burlada, porque los confesores fueron asistidos por la industriosa caridad de los fieles católicos que aun habia en Cartago. Pero el bien que se les hacia no pudo estar tan oculto que no llegase al conocimiento de los ministros de la persecucion, quienes lo noticiaron al rey; y este príncipe, trasportado de furor, ordenó que se redoblasen sus tormentos y se les recargasen de cadenas. Mandó despues que

se llenase una barca de montones de leña, que se condujesen á ella á los siete confesores, y que despues de habersele prendido fuego, la soltasen al mar. Cuando se les hizo salir de la prision para el suplicio, se llenaron las calles hasta el puerto, de multitud de gente de todas condiciones, que querian presenciar aquel espectáculo tan nuevo. Los fieles, sin temor alguno de los arrianos, esforzaban á los mártires exhortándolos á la firmeza hasta el fin.

Máximo era un niño que se formaba en el noviciado para la vida religiosa, cuando fué preso con los demas, y queriendo los perseguidores sacar ventaja de lo débil de su edad, trataron ganarlo con muchas caricias, y despues intimidándolo con la consideracion de los tormentos que iban á padecer sus compañeros. Mas encontraron en sus respuestas la sabiduria de un anciano, y el vigor de los mas valerosos soldados de Jesucristo. Declaróles que como deseaba tener parte en la corona de los otros, deseaba tambien merecerla en su compañia, y que no podia sufrir que se le separase de su bienaventurado padre Librado ni de sus hermanos. Se vieron, pues, precisados á dejarlo que padeciese el mismo tormento en union suya. Cuando llegaron á la barca, los ataron de piés y manos á los haces de leña y les aplicaron fuego; mas permitió Dios que se apagaran todas las veces que los encendieron.

Este acontecimiento, que no podia atribuirse á la sola violencia de los vientos, en vez de suavizar al tirano, irritó mas su furor contra los Santos mártires, y envió orden de que en la misma situacion en que se hallaban atados, los matasen á golpes con los remos de la barca. Al momento fué obedecido, y los ilustres confesores recibieron la corona del martirio en este suplicio tan inhumano. Sus cuerpos fueron arrojados al mar, el que en el mismo dia los devolvió en la orilla; y este nuevo prodigio hizo tanta impresion en el rey, que no se atrevió á impedir se les diese sepultura. Lo que quedaba del clero católico fué arriesgradamente á apoderarse de los sagrados cadáveres, y acompañado de una multitud de gente, celebró sus exequias con solemnidad. Dos diaconos, llamados Solitario y Murita, célebres por tres gloriosas confesiones que habian sostenido ante los tribunales perseguidores, conducian las reliquias, y las depositaron honoríficamente en un monasterio contiguo á la Iglesia de Santa Celerina.

Aunque el martirio de nuestros Santos fué el 2 de Julio del año 483, su fiesta está asignada al 17 de este mes en los martirologios,

caso por alguna traslación de sus reliquias á Europa, cuando los sarracenos se apoderaron del país.

La Epistola es de los capítulos II y III de la segunda del Apóstol San Pablo á Timoteo (pág. 78).

Carísimo: Acuérdate que nuestro Señor Jesucristo, &c.

El Evangelio es del capítulo X de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: No teneis que pensar que yo haya venido á traer la paz en la tierra: no he venido á traer la paz sino la guerra; pues he venido á separar al hijo de su padre y á la hija de su madre, y á la nuera de su suegra; y los enemigos del hombre serán las personas de su misma casa. Quien ama al padre ó á la madre mas que á mí, no merece ser mio: y quien ama al hijo ó á la hija mas que á mí, tampoco merece ser mio. Y quien no carga con su cruz y me sigue, no es digno de mí. Quien conserva su vida, la perderá; y quien perdiere su vida por amor mio, la volverá á hallar. Quien á vosotros recibe, á mí me recibe; y quien á mí me recibe, recibe á aquel que me ha enviado á mí. El que hospeda á un profeta, en atención á que es profeta, recibirá premio de profeta; y el que hospeda á un justo en atención á que es justo, tendrá galardón de justo; y cualquiera que diere de beber á uno de estos pequeñuelos un vaso de agua fresca solamente por razon de ser discípulo mio, os doy mi palabra que no perderá su recompensa.

MEDITACION.

Que la verdadera devocion á la Santísima Virgen es señal de predestinacion.

Considera, que no hay en la vida deseo mas justo, ni esperanza de mayor consuelo, que el deseo y la esperanza de ser del número de los escogidos de Dios. Todos esos bellos asomos de fortuna, todas esas risueñas y floridas entradas á los honores y á las conveniencias del mundo, podrán muy bien lisongear un jóven corazón, mas nunca podrán satisfacerle ni llenarle. Esta eternidad, esta eternidad viene siempre á turbar, á atomizarar el tiempo. Bien puede uno estar contento con lo que tiene y con lo que es; pero siempre le tendrá inquieto, y con razon, el pensamiento de lo que será. Es

grande, es poderoso, le sobran conveniencias, está rico; pero es muy corta la duracion de esta superficial, de esta imaginaria felicidad. Un puñado de dias que á cada momento se van disminuyendo, nos hace justamente temer aquella eternidad que se ha de seguir á ellos; ¡y quién sabe cual será esa espantosa eternidad! ¡Seré yo del número de los predestinados? ¡Estaré contado entre el de los réprobos? Esto es lo que no sé, y esto es lo que me espanta. Prosperidades y desgracias, riquezas y pobreza, á todo esto se puede seguir una desdicha, una infeliz eternidad. ¡O qué dichosos seriamos, qué consolados viviriamos, si pudiéramos lograr un presagio seguro de una eternidad feliz! Pues yo te daré uno poco dudoso: ten una devocion verdadera, una devocion tierna, una devocion constante con la Santísima Virgen; y serénate sobre tu futura suerte, sobre tu eterno destino. No lograrás señal mas segura de tu salvacion, que esta verdadera devocion. San Agustín llama á la Santísima Virgen única esperanza de los pecadores. Toda la gracia de la salvacion, dice Santo Tomas, está en María, porque recibió la plenitud de ella, y es como el canal por donde se deriva á nosotros.

Considera, que desde los apóstoles acá, no ha habido Santo que no haya profesado esta tierna devocion á la Madre de Dios. San Bernardino de Sena, exponiendo aquellas palabras que dijo Cristo desde la cruz: *Muger, mira ahí á tu hijo*: y á San Juan, *Ved ahí á tu Madre*. Dice que San Juan representaba entónces á todos los escogidos, y la Virgen á toda la Iglesia. San Agustín es de opinion, que cuando David hace á Dios aquella oracion: *Salva, Señor, al hijo de tu esclava*, muestra en ella la dicha que gozan los hijos de María; y cuando añade en otra parte: *Yo soy tu sierva, y soy hijo de tu esclava*. Es como si dijera: en este solo título fundo mi esperanza de que me habeis de otorgar la gracia de la salvacion. Prenda segura de ella, llama San Juan Damasceno á la Santísima Virgen. Profesaros á vos, ó bienaventurada Virgen, exclama el Santo, una singular devocion, es lo mismo que tener aquellas armas defensivas que Dios pone en las manos de los que quiere salvar. Si, por cierto, continúa el mismo Santo, yo me salvaré como ponga en vos mi confianza. Toda la esperanza, toda la gracia y toda la salvacion á que aspiramos, dice San Bernardo, estemos persuadidos á que se nos concederá por la intercesion de María. En sus manos están todos los tesoros de las misericordias del Señor, dice San Pedro Damiano. ¡Pues qué motivos no tienen para confiar todos los que son

sus favorecidos y la aman? Esto movió á San German y á otros santos á decir que no parecia posible que pereciese para siempre un verdadero devoto de la Virgen. Asegura San Pablo que todos los predestinados han de ser semejantes á Cristo, y por consiguiente hijos adoptivos de Maria, como el Salvador lo fué por naturaleza. Estimó tanto Cristo esta cualidad, que las mas veces solo se llamaba á sí mismo el Hijo del Hombre, esto es, el Hijo de Maria. Con efecto, infiere San Ambrosio, si el Salvador se dignó llamarse hermano de los creyentes, luego es mucha verdad que Maria es Madre de los verdaderos fieles.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Dignaos, ó Madre de misericordia! de ser siempre mi querida Madre; pues yo protesto en este dia á presencia del cielo y la tierra, que quiero ser eternamente vuestro fiel siervo y vuestro devotísimo hijo. Si, Virgen Santa; toda mi vida haré profesion de estar dedicado á tu servicio, de llevar tu librea, y de ser contado en el número de tus devotos. Alcanzadme la gracia de que cada dia te ame mas y mas.

ACULATORIA.

María, madre de gracia, madre de misericordia, libranos del enemigo, y á la hora de la muerte recibenos en tus manos.

LECCION.

Sobre la confesion como disposicion necesaria para la comunión.

Siendo Jesucristo un Dios tan lleno de bondad que se digna hospedarse dentro de nosotros bajo de una pequeña hostia, haciendo consistir en esto sus delicias, justo es que nosotros hagamos los mayores esfuerzos para recibirle bien: á esto nos exhorta en todo tiempo la Iglesia; y para despertar nuestra atencion, expresamente nos manda confesar, en este segundo mandamiento, cuando tengamos que llegar á comulgar, á fin de que redoblemos nuestro cuidado. Cualquiera que esté convencido de la importancia de esta grande accion, lo estará de la importancia de prepararse para ella, por la justicia de este precepto. Una gran pureza de conciencia nos exige el Apóstol San Pablo: de manera, dice á los de Corinto, que el que comiere este pan ó bebiere este caliz del Señor indignamente, será

reo del cuerpo y de la sangre del Señor. Por tanto pruébese el hombre á sí mismo; y así coma de aquel pan, y beba de aquel caliz; porque él que lo come indignamente, come y bebe su propio juicio, no haciendo discernimiento del cuerpo del Señor. Por eso hay entre vosotros muchos enfermos y flacos, y duermen muchos.

¿Qué quiere decir en esto el Apóstol, pregunta San Gregorio, sino que echemos fuera la malicia del pecado para acercarnos á la mesa del Señor? Nadie ignora que el Sacramento de la Eucaristia es de vivos, y así es preciso estar en esta gracia para recibirlo. Y si no se halla en ese estado, es indispensable ocurrir á la penitencia. Así lo dispone el concilio de Trento, cuando habla de la preparacion que debe preceder para recibir dignamente la sagrada Eucaristia: "Si no es decoroso, dice, que nadie se presente á las demas funciones sagradas sino con pureza y santidad; cuanto mas notoria es á las personas cristianas la santidad y divinidad de este celestial sacramento, con tanta mayor diligencia deben presentarse á recibirlo con grande respeto y devocion. Luego es preciso para llegar á comulgar confesarse primero de todos los pecados, arrepentirse, y formar un firme propósito de no volverlos á cometer. En una palabra, lector mio, se debe mudar de vida, si se quiere recibir la vida, como dice San Ambrosio.

¿Se puede por ventura pensar en lo que es la comunión, sin entender nuestra reforma? ¿Qué disposiciones de inocencia y de pureza se requieren? ¿Comulgar no es alimentarnos de una sustancia pura? ¿No es unirnos con Jesucristo? ¿No es hacernos un mismo espíritu, un mismo corazón, una misma carne, y en algun modo un mismo Dios? Si, no hay duda, la disposicion mas esencial para llegar dignamente al sacramento, sería la inocencia del bautismo; pero ya que manchamos nuestra alma con el pecado, ¿qué arbitrio nos queda sino purificarla con las aguas de la penitencia? "Porque las cosas santas no son sino para los santos." Preparémonos con una pureza de corazón que nos haga dignos de la grande accion que vamos á hacer. ¿Y cuáles serán las señales de que hemos adquirido una buena disposicion por la penitencia? Tres: el dejar el pecado, el reprimir los hábitos viciosos, y el expiar las faltas cometidas.

Aunque cortais las ramas del árbol malo, permanece la raíz. Se habrá mudado el exterior, los procedimientos, la conducta; todo aparece convertido, ménos el corazón: este está tan mundano, tan inclinado al vicio, tan inconvertible como ántes se asemeja tanto á vuestro co-

razon criminal, que se puede tomar el uno por el otro. Dura en él como ántes la enfermedad; lo roe la avaricia; lo corrompe la impureza, y la ambicion lo devora. Es verdad que no os atreveis á llevar á la sagrada mesa, los monstruosos pecados que os avergüenzan; pero conservais en vuestro corazon la ternura de sus inclinaciones. Ahora bien, ¿es esto dejar el pecado, ó disimularlo? ¿Es renunciar el crimen, ó suspenderlo? ¿Esto se llama haberse purificado en las aguas de la penitencia? ¿Esto es vestirse la túnica nupcial para asistir á la mesa del esposo? ¡Ah! si los hijos de Aaron fueron muertos por haberse atrevido á poner fuego extraño en el altar, ¿qué será de vosotros que teneis la osadía de alimentaros estando inmundos, con la carne del Cordero sin manchilla?

Si, profanadores verdaderamente impíos de los misterios mas santos, en vano os dice Jesucristo como en otro tiempo á su pueblo: "Antes de comer la hostia santa, purificad vuestro corazon: lavadle de toda impureza: purgad vuestra conciencia: limpiadla de todas las manchas que la afean: romped los lazos malditos que os ligan con el mundo y con el pecado: despedazad las cadenas fatales que forman vuestros hábitos, y que os detienen en el crimen." Si aun todavía no se mueve vuestro corazon, escuchad á vuestra Madre la Santa Iglesia que con la mayor ternura os dice: "Hijos míos, disponed del mejor modo posible para acercaros al sacramento del altar; confesaos primero: si encontrais en vuestra conciencia alguna falta mortal, no os acerqueis á este pan sagrado con un corazon criminal; ved que de vianda del cielo y de vida eterna, se os convertirá en muerte perpétua."

—————
DIA DIEZ Y OCHO.

Santa Helena, reina, y San Lauro, mártir.

SANTA HELENA.

SANTA Helena nació en la Gran Bretaña, y tuvo por padre al rey Coilo ó Coel. Fué criada en el paganismo y nutrida en todas las quimeras de la supersticion, y aunque de familia real, casó con Constancio, noble y honrado oficial del ejército romano, siendo el único

fruto de este matrimonio Constantino el Grande, á quien educó su madre con mucho cuidado y delicadeza.

En el año de 293 el emperador Diocleciano y Maximiano su colega, nombraron á Constancio cesar de las provincias del lado de los Alpes, la Galia y Bretaña, y aunque en virtud de este nombramiento debía ser divorciada Helena, ocupando su lugar Teodora, entenada de Maximiano, parece no llegó esto á verificarse.

Constancio dotado de un buen corazon, no molestaba á los cristianos, á pesar de los sangrientos edictos de Diocleciano y su colega para perseguirlos de muerte; pero quien hizo terminar estas persecuciones fué su hijo Constantino cuando despues de la famosa victoria que ganó contra Maxencio por la virtud de la cruz del Salvador, recibió el sagrado bautismo. Este piadosísimo emperador y su madre Helena, al abrazar la religion cristiana se decidieron á protegerla eficazmente, á fundar templos, á honrar y respetar á los ministros del altar, y sus ejemplos sirvieron sumamente á la conversion del imperio romano.

Habiendo Constantino despues del concilio Niceno, convocado el año de 325, resuelto edificar una Iglesia en la cima del monte Calvario donde habia sido crucificado nuestro Redentor, quiso Santa Helena, aunque de ochenta años de edad, estar al cuidado de la obra. Con efecto pasó á Jerusalem, y encontrando allí la cruz del modo milagroso que se refiere en el dia 3 de Mayo, levantó un templo en su honor en el sitio dicho, y otro en el monte Olivete. El amor que nuestra Santa profesaba á la religion le hizo tambien emprender otras obras. Veneraba sumamente á los eclesiásticos, y no se avergonzaba de servirles la mesa y darles las mayores muestras de respeto. Apreciaba sobremanera á las religiosas, y por eso mandó fabricar un monasterio para vírgenes; á todas las Iglesias aun de los pueblos mas cortos donaba paramentos para los sagrados oficios; y en honor de San Luciano mártir adornó magníficamente la ciudad de Drepano, que despues se llamó *Helenaópolis*. Su piedad no se limitó á procurar el culto de Dios y de sus santos; era la madre de los pobres, y no podia ver necesidad que no socorriese.

Despues de haber practicado Helena tantas obras virtuosas en el Oriente, volvió á Roma cuando ya se acercaba su muerte. Tomó mucho empeño en dar á su hijo sabias y prudentes reglas para que gobernase el imperio segun los preceptos de la ley divina, y habiéndose despedido tanto de su hijo, como de su nieto terminó su glo

ricosa vida el 18 de Agosto del año de 328. Constantino hizo depositar el cadáver de su santa madre en un rico mausoleo y en una urna de pórfiro, quizá la mas hermosa del mundo, que está colocada en una galería del claustro de la Basílica lateranense. Mandó despues construir una estatua que representaba á Helena y otra á él, y ambas fueron puestas en la plaza mayor de Constantinopla sobre una columna, con una gran cruz en medio de ellas, y otra estatua se puso en Daphne cerca de Antioquia para eternizar su memoria.

San Lauro.

El culto de este Santo con el de su hermano San Floro, era muy célebre en los primeros siglos de la Iglesia, tanto en la latina como en la griega; pero su remota antigüedad hace que carezcamos de noticias seguras acerca de los particulares de su vida, y solo sabemos que era arquitecto de mucha fama, que habia adquirido principalmente en el Hyrico, así como su hermano. Habiéndose construido un magnífico templo, y sabiendo San Lauro que se habian colocado en él varios ídolos de los que adoraban los gentiles, concibió el designio de destruirlos, y juntado una noche á varios cristianos que sustentaba con sus limosnas, se dirigió animosamente con ellos y con su hermano al nuevo templo: rompió sus puertas, y entrando con hachas encendidas, echó abajo los ídolos y los hizo pedazos, siendo tanto su valor y el de sus compañeros, que pasaron el resto de la noche cantando alabanzas al verdadero Dios.

Este hecho tan ruidoso no podia estar oculto ni diferirse mucho su noticia. Así es que en la misma noche y en el mismo sitio fueron presos; y encendiéndose por orden del tirano una grande hoguera, fueron arrojados á ella, á excepcion de los dos santos hermanos, todos los demas que los habian acompañado, los que generosamente consumaron su martirio en el fuego. Hizo esta distincion el tirano para formar con algun mas espacio la causa; mas como San Lauro y su hermano nada negasen, y sí se gloriasen y ratificasen en su hecho, confesándose cristianos y burlando á los ídolos, mandó el tirano azotarlos con nervios, con tanta crueldad, que todo el pavimento del templo quedó rociado de su sangre, entregándolos despues á los soldados para que los llevasen al procónsul. Era tanto el fervor de la religion que ardia en sus pechos, que en el camino ganaron para Jesucristo á sus mismos custodios, y como estos los dejasen ya libres, pudieron muy bien ocultarse; pero el mismo

zelo de la religion hizo que ellos mismos se presentasen al procónsul, que interrogándolos de nuevo y hallándolos firmes en su resolucion, los mandó arrojar á un pozo muy profundo, echando sobre ellos mucha tierra y piedras. Así terminaron su gloriosa carrera, y sus santos cuerpos fueron hallados despues de algunos años, despidiendo un olor admirable.

La Epistola es del capítulo XXXI de los Proverbios (pág. 56.)

¿Quién hallará una muger fuerte &c.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo (pág. 51.)

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Es semejante el reino de los cielos á un tesoro escondido &c.

MEDITACION.

Sobre la augusta dignidad de Madre de Dios.

Considera, que la dignidad de Madre de Dios, como dice Santo Tomas, es en cierta manera infinita é incomprendible al humano entendimiento; pues tiene por término á Dios, y queda comprendido en su concepto; porque quien dice *Madre*, dice necesariamente *Hijo*; quien dice *Madre de Dios*, dice necesariamente un Hijo, que es el mismo Dios. Y como no hay entendimiento humano que pueda comprender la dignidad de Hijo de Dios, tampoco le hay que pueda comprender la de su divina Madre: concibe, dice San Gregorio, qué cosa es ser Hijo de Dios, y entónces concebirás qué cosa es ser Madre suya. Por la excelencia del uno llegarás á conocer la excelencia de la otra. Preguntadme, dice San Eucherio, ¿quién es la Madre? ¿pues preguntame ántes quién es el Hijo? Con efecto, esta es la mayor y la mas estrecha alianza que una pura criatura puede contraer con Dios fuera de la union hipostática, y la union física del cuerpo al alma, no es posible concebir otra mas estrecha que la de una madre con su hijo. Por lo mismo dijo San Agustin, ó á lo ménos su discípulo San Fulgencio, que siendo la carne de Cristo carne de Maria, en virtud de haber encarnado y nacido de sus entrañas, la Madre y el Hijo, por decirlo así, eran una misma cosa: fundado en esta verdad, afirma San Buenaventura, que la justa dignidad de Madre de Dios es como el último esfuerzo del divino poder. Puede Dios, dice el Santo, hacer un mundo mayor que este

que hizo; criar un cielo mas vasto, un sol mas resplandeciente, un fuego mas puro, una tierra mas fértil; pero no puede hacer una Madre mas noble, mas respetable, mas excelente, mas augusta que la Madre de Dios.

Considera el valimiento que esta divina Madre tendrá con su divino Hijo. ¿Cuánto será su poder, su dignidad, su excelencia, y por consiguiente cuál debe ser nuestra confianza en su intercesion, y nuestro zelo en venerarla? ¿Qué cosa podrá negar un buen hijo á su querida madre? Todo lo que es María se lo debe á la bondad de Dios; pero Dios que la elevó á la suprema dignidad de Madre suya, no puede resistirse á su ruego. No, no tenemos exceder cuando alabamos á la Madre de Dios, dicen los Santos; ántes podemos estar seguros de que nunca la engrandeceremos dignamente. San Juan Damasceno desafia á los hombres y á los ángeles, á que la alaben como merece, estando cierto de que en ningun elogio se pueden comprender sus alabanzas. Como Madre, dice el Santo, debe poseer los bienes de su Hijo; y á excepcion del culto de latría que se debe solo á Dios, debe ser venerada con cierto culto particular, que se refiera al mismo Dios, puesto que solo por ser Madre de Dios se la honra singular y siempre religiosamente. ¡Oh Santísima y sacratísima Virgen! exclama San Basilio de Selucia: el que dijere de tí todas las cosas mas grandes, las mas magnificas, las mas ilustres y las mas gloriosas que se puedan decir ó imaginar, no se desviará de la verdad. ¡Han sido hasta aquí mis ideas y mis pensamientos acerca de la Santísima Virgen semejantes á los de los padres y á los de la toda la Iglesia? ¿Cuál ha sido mi zelo, mi ansioso ardor por rendirla el culto que le es tan debido? ¿He pensado nunca que la que es Madre de Dios, quiere y se digna de ser tambien Madre mia? ¿Qué honra es esta para mí! ¿Qué dicha! ¿Qué puedo temer ya con semejante proteccion!

PETICION Y PROPÓSITOS.

No permita Dios, Virgen Santísima, que jamas merezca yo semejante reconvencon. ¡Desdichado de aquel que no os ama! Por lo que á mí toca, desde este mismo instante me obligo á honraros, y serviros con todo el zelo, con todo el ardor, con toda la ternura que me sea posible. Vos sois mi querida Madre. Vos sois, despues de Dios, nuestra vida, nuestro consuelo y nuestra esperanza. Alcanzad-

me la gracia de que eternamente sea del número de vuestros verdaderos siervos y de vuestros amantes hijos.

JACULATORIA.

Mirad, Señor, que yo soy vuestro siervo é hijo de vuestra Madre.

LECCION.

Sobre el tercer mandamiento de la Iglesia.

Es artículo de fé que la Eucaristía es un sacramento de vida, que Jesucristo nuestro Señor está en él vivo, y que hace vivir la vida de la gracia á los que participan dignamente de este sacramento. Por consiguiente, todo católico debe interesarse en participar de esta vida que Jesucristo quiere comunicar á nuestras almas por la sagrada comunión; para cuyo efecto ha impuesto un precepto positivo, al que se ha agregado otro precepto eclesiástico, tambien positivo, que nos obliga á recibir la sagrada Eucaristía. Las palabras con que el Salvador manda que participemos de este sacramento, ciertamente llaman la atencion, pues nos declara que si no lo recibimos, no tendremos vida de gracia. "Si no coméis la carne del Hijo del Hombre, dice, y si no bebéis su sangre, no tendreis vida en vosotros." Palabras que inducen una verdadera obligacion, pues realmente estamos obligados á procurar la adquisicion de esta vida, sin la cual no podemos cumplir con el fin para que fuimos criados, como que sin la gracia, ni amamos á Dios con el amor debido y solo digno de Dios, ni le prestamos un servicio que le sea agradable y meritorio para nosotros, ni finalmente podemos salvarnos, porque el estado de muerte en que nos halláramos si careciéramos de esta vida de gracia, es estado de condenacion.

Este precepto fué confirmado por el Salvador cuando instituyó el sacramento de la Eucaristía en la noche de la cena, diciendo: "Haced esto en memoria mia;" quiere decir: Todo esto que acabais de ver que yo he hecho, convertir el pan en mi cuerpo y el vino en mi sangre, comerlo yo mismo, distribuirlo á vosotros para que lo comieseis, hacedlo tambien vosotros, que habeis recibido mi sacerdocio, y participad este sacramento á los fieles de mi Iglesia, y cuantas veces lo hiciereis, hacedlo en memoria de mí. Estas palabras, pues, se dirigen á los obispos y sacerdotes, para que lo consagren, consuman y distribuyan, y á los demas cristianos para que lo

reciban. Así las entendió el concilio de Trento, que dice: "Estando, pues, nuestro Salvador para partir de este mundo á su Padre celestial, instituyó este sacramento, en el cual como que echó el resto de las riquezas de su divino amor para con los hombres, dejándonos un monumento de sus maravillas, y mandándonos que al recibirle recordásemos con veneracion su memoria y anunciásemos su muerte, hasta tanto que él mismo vuelva á juzgar al mundo."

Estando establecido este sacramento por modo de comida y bebida, era preciso que estuviere mandado su uso, para conservar y aumentar las fuerzas del alma, así como lo está el de la comida y bebida corporal para conservar las fuerzas del cuerpo; tanto mas, cuanto que en la conservacion y aumento de las fuerzas del alma, tenemos el interes de la vida eterna. Tanta es, pues, la necesidad, y tanta por consiguiente la obligacion de recibir al santísimo sacramento de la Eucaristía. De aquí es que por precepto divino estamos obligados á comulgar, no solo por viático en artículo ó peligro de muerte, sino tambien en el curso de nuestra vida, en la que, por precepto eclesiástico se nos asigna una comunión cada año; en cuyo precepto el espíritu de la Iglesia no es que solo se haga una comunión en el año, sino que por lo ménos se haga una, sin que por esto nos obligue bajo de pecado mas que á esa sola comunión; pero sí queriendo que sus fieles hijos frecuenten mas ó ménos, segun su estado y disposiciones, la sagrada comunión; la cual, como ya hemos dicho, obliga por precepto divino, y la Iglesia señala el tiempo y fija el número á que obliga bajo de pecado. Por este mismo precepto divino nos obliga en el ingreso moral al uso de la razon, y cuando hallándonos en gracia seamos asaltados de alguna grave tentación y conozcamos que no podremos vencerla sino comulgando, aun cuando estemos con pecado grave, deberémos confesarnos ántes para poder comulgar, y de este modo vencer la tentación. ¿Qué diremos de los niños que estando ya capaces de confesarse y aun no hayan comulgado, se encuentren en artículo de muerte? ¿Les obligará este precepto divino? Decimos que sí, porque aunque no hayan llegado á la edad en que la Iglesia los estima ya adultos, les comprende el caso de comulgar en artículo de muerte, por tener ya uso de razon, y así, aunque no hayan comulgado por cumplir con la Iglesia, como se dice comunmente, deben comulgar por viático.

Es muy de notar el descuido que suelen tener algunos médicos